

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2016

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio nº 2, siendo las **diecinueve horas y treinta y tres minutos** del día **cuatro de abril de dos mil dieciséis**, en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro, bajo la **presidencia de la Concejala Dª -----** y dando fe del acto D. -----, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Móstoles.

Con la concurrencia de los Sres. que a continuación se señalan:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Representantes designados por las Asociaciones Vecinales:

Por la Asociación de Vecinos Juan XIII

Por la Asociación de Vecinos Parque Guadalupe

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Igualmente asiste el **Coordinador del Distrito**, D. -----

La Sra. Presidenta, Dª. -----, abre la sesión. Pregunta, si por razones de urgencia, hay alguna propuesta para incluir en el orden del día, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas; no formulándose ninguna propuesta.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2015.

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 1 de febrero de dos mil dieciséis, del Pleno del Distrito 1 Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros asistentes.

2. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A INSTAR A LA CONCEJALÍA DE URBANISMO A RETOMAR EL PROBLEMA DE LA TORRE DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN DEL MERCADO DE CUATRO CAMINOS SITUADA EN LA ACERA DE CALLE CRISTO FRENTE AL Nº 22.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 7 de marzo de 2016 y elevada a este órgano, D. -----, Vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, explica que cree que es conveniente para el pueblo que se retome éste problema por la limpieza y olores que ocasiona esta torre de ventilación.

La Sra. Presidenta, D^a -----, indica que se dará traslado a la Concejalía de Urbanismo reseñando lo que el proponente argumenta.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

3. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO RELATIVA A INSTAR A LA CONCEJALÍA DE URBANISMO A RETIRAR LAS PLACAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA CON EL YUGO Y LAS FLECHAS DE LAS PUERTAS DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS DE PROTECCIÓN OFICIAL.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 1 Centro en sesión de fecha 7 de marzo de 2016 y elevada a este órgano, la Sra. Presidenta, D^a -----, informa que el Grupo Municipal Ganar Móstoles dio traslado de ésta proposición como ruego al Pleno. Explica que si quedan placas en algunas viviendas serán privadas con lo que hablarán con las Comunidades de Vecinos para proceder a su retirada.

D^a -----, vocal del Grupo Municipal Popular, pregunta si primero hay que instar a la Concejalía de Urbanismo y no a la Concejalía de Servicios Generales.

La Sra. Presidenta, D^a -----, explica que primero sería a la Concejalía de Urbanismo ya que ésta informará del número de viviendas que hay en ésta situación y después se procederá a hablar con las Comunidades de Vecinos para su retirada por parte de la Concejalía de Servicios Generales.

A instancias de la Sra. Presidenta D^a -----, el Sr. Secretario, D. -----, informa que la ley de Memoria Histórica no habla de edificios públicos o privados, habla de símbolos relacionados con el franquismo y que las Administraciones Públicas tomarán las medidas oportunas para el cumplimiento de ella con lo que el Ayuntamiento puede promover, requerir o impulsar a través de la Concejalía de Urbanismo la retirada de dichas placas.

La Sra. Presidenta, D^a. -----, informa que se dará traslado a la Concejalía de Urbanismo y si hubiese que realizar algún otro trámite se informará al Pleno del Distrito.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta, D^a. -----, ratifica que las contestaciones a los ruegos y preguntas de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito de fecha 1 de febrero de 2016 han sido recibidas correctamente por los miembros del Pleno.

RUEGOS

No se realiza ningún ruego.

PREGUNTAS

D^a. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, pregunta en base a qué artículo de que ley o reglamento se adoptó la decisión de no votar la urgencia de la proposición presentada por el Grupo Popular en el Consejo del Distrito de fecha 7 de marzo. Explica que en el Consejo anterior el Grupo Popular presentó una proposición para que se votase la urgencia y no se votó. Al día siguiente solicitó en Secretaría General el informe en el que se basaba el que no se votase la urgencia de dicha propuesta y no encuentra en base a qué no se votó.

A instancias de la Sra. Presidenta, D^a. -----, el Sr. Secretario, D. -----, explica que a la vista de la lectura del contenido de ese informe la Sra. Presidenta D^a. -----, consideró que no procedía el tratar ese asunto.

D^a. -----, vocal del grupo Municipal Popular, expresa que entiende que legalmente cualquier grupo puede presentar cualquier propuesta y será votada o no la urgencia, luego se desestimará o no. Aclara que habla de votar la urgencia de la proposición para entrar en el orden del día del Pleno de la Junta de Distrito. Insiste en que le gustaría saber en base a qué artículo legal se tomó la decisión de no votar la urgencia de la proposición y por parte de quién.

La Sra. Presidenta, D^a. -----, explica que tras un debate por parte de los presentes en el Consejo anterior se llegó a un acuerdo y por asentimiento no se creyó conveniente votar la urgencia ya que se trató éste tema y se votó en el Pleno del Ayuntamiento.

D. -----, vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, recuerda que el fundamento por el que no se votó fue porque el Pleno del Ayuntamiento ya había acordado unas bases para éste tema y por lo tanto el ámbito para impugnarla, revisarla o someterla a cualquier cuestión sería el Ayuntamiento o el Pleno del Municipio no en el Pleno de la Junta de Distrito ya que el tema estaba cerrado por acuerdo municipal.

D^a. -----, vocal del Grupo Municipal Socialista, aclara que el asentimiento de no votar la urgencia de esa proposición se produce en el momento en el que la Sra. Presidenta, D^a. -----, informa que el lunes siguiente se convocará una sesión extraordinaria del Pleno del Consejo en la que el Concejal de Hacienda, Patrimonio, Contratación y Régimen Interior, D. -----, procederá a explicar el reglamento de las normas de funcionamiento de los Presupuestos Participativos para esta nueva legislatura.

Tras un debate, la Sra. Presidenta, D^a. ----- informa que se recoge la pregunta, se trasladará al área competente y se mandará la contestación a todos los miembros del Pleno de la Junta de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA